



TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA

OFICIO N° 02-PA-TJCA-2019

Quito, 9 de enero de 2019

Excelentísimo Señor  
José Valencia Amores  
**Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de la República del Ecuador**

Presente.-

**Asunto: Reunión del CAMRE en forma ampliada**

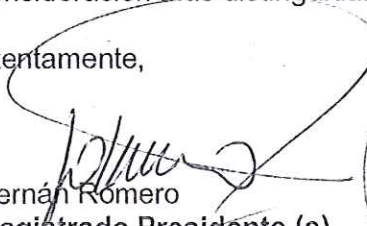
De mi mayor consideración:

El Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (en adelante TJCA) atraviesa actualmente una grave situación financiera que amenaza a producir una suspensión de operaciones en el mes de febrero del presente año. Es por ello que en consideración que la sede del organismo jurisdiccional andino es el Ecuador, encarecida y respetuosamente le solicito que a nombre del Estado ecuatoriano se requiera al Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, que en la reunión de forma ampliada que se llevará a cabo este viernes 11 de enero de 2019, en la ciudad de Lima, se incorpore como punto del orden del día la discusión sobre la situación financiera del TJCA.

Cabe añadir que con el efecto de incorporar este punto se envió a los señores Ministros de Relaciones Exteriores de la Comunidad Andina y la Comisión de la Comunidad un pedido para que permitan el que un magistrado — representante del TJCA — comparezca a explicar la situación económica del organismo comunitario, razón por la cual, le solicito además su apoyo en dicha petición.

Hago propicia la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la atención a este urgente requerimiento, y manifiesto a usted los sentimientos de consideración más distinguida.

Atentamente,

  
Hernán Romero  
Magistrado Presidente (e)  
Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina



Belén

10/enero/2019

9:43



Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>

## OF.002-PA-TJCA-2019 Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina - Requerimiento al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador

2 mensajes

Tribunal de Justicia CAN <secretaria@tribunalandino.org>  
Para: gabminis@cancilleria.gob.ec

9 de enero de 2019, 15:04

Señora

Marcela Baldeón

Ministerio de Relaciones Exteriores

República del Ecuador

A tiempo de saludarle muy cordialmente y por instrucciones del Magistrado Hernán Romero, Presidente del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (e), remito adjunto el oficio No. 03-PA-TJCA-2019, a fin de que pueda ser remitido al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Ecuador.

Cabe acotar que una comunicación similar ha sido remitida al Sr. Ministro de Comercio Exterior e Inversiones.

Saludos cordiales,

Luis Felipe Aguilar

*✓. Confirmo la Srta. Doris Cordero  
09-01-2019 (15h12)  
Telef. 2993 200 ext 11022*

El mié., 9 ene. 2019 a las 10:23, Tribunal de Justicia CAN (<secretaria@tribunalandino.org>) escribió:

Señora

Marcela Baldeón

Ministerio de Relaciones Exteriores

República del Ecuador

A tiempo de saludarle muy cordialmente y por instrucciones del Magistrado Hernán Romero, Presidente del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina (e), remito adjunto el oficio No. 01-PA-TJCA-2019, a fin de que pueda ser remitido al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Ecuador.

Saludos cordiales,

Luis Felipe Aguilar

--  
Secretaría del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina  
Calle Portete E 11-27 y Gregorio Munga zona El Batán  
Quito - Ecuador  
(+593) 2 - 3801980 Ext. (5001)  
www.tribunalandino.org.ec

--  
Secretaría del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina  
Calle Portete E 11-27 y Gregorio Munga zona El Batán